

IES Puerta del Mar. Almuñécar. Granada. Departamento de Lengua Castellana y Literatura

PROGRAMA DE REFUERZO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES CURSO ACADÉMICO 2024-2025

La normativa educativa vigente, así como las instrucciones cursadas por la inspección educativa	que

ALUMNO/A: CURSO: _____

La normativa educativa vigente, así como las instrucciones cursadas por la inspección educativa que tutela nuestro centro, establece que el alumnado con asignaturas suspensas de cursos anteriores, pero también sus padres, madres o tutores legales, tienen la obligación de recibir información sobre el plan que se establecerá para procurar la recuperación de tales materias pendientes.

En cumplimiento de la obligación antes expuesta me dirijo a ustedes para exponerles el **Programa de refuerzo destinado para el alumnado con la/s materia/s pendiente del curso anterior**. Dicho plan incluye una serie de tareas escolares que tendrá que realizar el alumno/a con asignaturas del área Lengua castellana y Literatura pertenecientes a cursos anteriores y que todavía están calificadas como suspensas.

Los alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 1º y 2º de la ESO** podrán recuperarla si obtienen calificación positiva en la 2ª evaluación (al ser continua) del curso en que estén matriculados. En caso de que la calificación no sea positiva, el alumno podrá presentarse a un examen extraordinario con los saberes mínimos no superados que se realizará en el calendario establecido por el centro en el tercer trimestre.

Los alumnos que tengan **pendiente la Lengua de 3º de la ESO** podrán recuperarla si obtienen calificación positiva en la 2ª evaluación del curso en que estén matriculados y presentan las actividades realizadas del cuadernillo de repaso que se adjunta al presente documento. Dicho cuadernillo deberá entregarse durante la semana del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.

Si el resultado de las evaluaciones es negativo, podrán presentarse a un examen extraordinario calendario establecido por el centro en el tercer trimestre.

Siguiendo las instrucciones del servicio de inspección educativa, le ruego que examine este documento y, sobre todo, MEDIANTE ACUSE DE RECIBO de este mensaje a través de la plataforma iPasen, quede constancia de haber recibido la información.

Aprovecho la ocasión para recordarle, tanto a ustedes como al alumnado, que la recuperación de esas materias suspensas es una tarea académica muy importante. Por mi parte quedo a su entera disposición por si necesitara cualquier tipo de aclaración y, sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firma del profesor/a: